

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. VERIFICAR CORREO. ó CAMBIAR CORREO.



SUSCRIPTORES **Exclusivo: CNE ordena indagación a campaña Petro**

Euclides Torres y Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**. FOTO: Archivo particular

Magistrado Ortiz también pidió bitácoras de vuelo de Sadi SAS, aerolínea vinculada a narcopiloto.

RELACIONADOS: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL | INVESTIGACIÓN | CSUSCRIPTOR-MODAL | UNIDAD INVESTIGATIVA DE EL TIEMPO | EXCLUSIVO SUSCRIPTORES

SU UNIDAD INVESTIGATIVA 19 de diciembre 2023, 10:51 A. M. Unirse a WhatsApp

Compartir [Facebook] [Twitter] [WhatsApp] [Email] [LinkedIn] Seguir Unidad Investigativa Comentar

EL TIEMPO conoció en primicia una decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE) con la que se reactiva la investigación por presuntas irregularidades en la financiación de la campaña Petro Presidente.

(Lo invitamos a leer: [La historia detrás del apartamento 901 que R. Roa compró antes de llegar a Ecopetrol](#))

Uno de los magistrados instructores del caso, **Benjamín Ortiz**, acaba de ordenar la práctica de al menos una decena de nuevas pruebas y, a la par, negó las pretensiones de los abogados de Ricardo Roa Barragán, entonces gerente de la campaña y hoy presidente de **Ecopetrol**.

Temas relacionados

NICOLÁS PETRO NOV 20 **SUSCRIPTORES** Primicia: Acusación a Nicolás Petro arranca en medio de revés en caso ante Procuraduría



NICOLÁS PETRO OCT 04 **SUSCRIPTORES** Caso Nicolás Petro: comisionado de CIDH que postuló Duque se debe declarar impedido?



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

- La fortuna de la poderosa abogada y supuesta lavadora del 'clan del Golfo'
- Tras revelación de EL TIEMPO, piden investigar negocio del Presidente de **Ecopetrol**

Ponte al día

Lo más visto

12:00 A. M. ROBERTO VIDAL

SUSCRIPTORES 'No se puede descalificar a los jueces ni atacarlos en su función': presidente de JEP



12:00 A. M. REINA DE BELLEZA

Reina colombiana que fue novia de falso príncipe árabe rompe su silencio con anuncio



12:00 A. M. CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ

Senador señalado de nexos con caso de corrupción niega su participación en delitos



12:00 A. M. PUERTO COLOMBIA

La Ventana de Sueños: así se ve el faro de Puerto Colombia que inauguraron este lunes



Mis Portales



FÚTBOL RED

Águilas Doradas tendrá difícil debut en la Copa Libertadores 2024



Portfolio

Este es el valor que tendrá la UVT en el país para 2024, según resolución de la Dian

- ⚡ **Atención: Felipe Rocha anda cobrando plata de una emisora para pagarla a acreedores**
- ⚡ **Misteriosa colombiana estaba con cónsul honorario británico secuestrado en Ecuador**



Armando Benedetti, ex embajador en Venezuela

Foto: Sergio Acero Yate / El Tiempo

Este diario estableció en primicia que una de las primeras pruebas que se decretó fue la de "receptionar el testimonio de Euclides Antonio Torres Romero, con el objeto de que exponga en la presente actuación administrativa todo lo que le conste **acerca de la financiación de la campaña electoral de primera y segunda vuelta presidencial de la Coalición Pacto Histórico y las circunstancias que considere frente a la materia objeto de averiguación**".

Según el documento conocido por EL TIEMPO, la realización de la diligencia de declaración de **Euclides Torres está programada para el 24 de enero de**

2024, a las 2:00 pm, en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral.

(Le puede interesar: [El poder y las empresas de Euclides Torres, vinculado al escándalo de Nicolás Petro](#))

El polémico empresario Torres ha sido varias veces mencionado dentro del proceso contra **Nicolás Petro, el hijo mayor del presidente Gustavo Petro, como la persona que habría entregado fondos para la campaña por fuera de los libros contables y violando los topes.**



Organigrama de quienes habrían financiado a Nicolás Petro.

Foto: Archivo particular



Dentro de este caso se anexaron chats del entonces embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, **en donde habla de haber conseguido más de 15.000 millones de barras (pesos) para la campaña en la Costa Caribe.**

Euclides Torres **aparece en uno de los organigramas que la Fiscalía elaboró de presuntos implicados en el caso de Nicolás Petro.**

(Puede ser de su interés: [La fortuna de](#)

3. Que mediante Auto del 28 de febrero de 2023, por conducto del Magistrado del Consejo Nacional Electoral, Doctor **BENJAMÍN ORTIZ TORRES**, se resolvió ordenar la apertura de investigación preliminar y se dispuso de oficio la práctica y recaudo de pruebas.

4. Que, adicionalmente en el curso de la etapa de investigación se han proferido las siguientes providencias:

4.1. Auto del 03 de marzo de 2023:

Este es el auto en el que le CNE ordenó la práctica de pruebas.

Foto: EL TIEMPO

Y ROA SE FUE EN BUSCA DE LA FORTUNA DE LA PODEROSA ABOGADA Y SUPUESTA LAVADORA DEL 'CLAN DEL GOLFO'

Al respecto, Ricardo Roa **ha negado cualquier irregularidad en las cuentas de la campaña e incluso, a través de apoderado, pidió la corrección de presuntas irregularidades sobre la solicitud de información tributaria de Roa, comprendidas entre los años 2021 al 2022.**

El apoderado aseguró que no es pertinente requerirla por parte del CNE teniendo en cuenta el periodo de la campaña electoral y el carácter de reserva de la misma. El CNE negó su argumento y le recordó que la ley **los faculta para la práctica de pruebas con el objeto de revisar documentos públicos y privados de los sujetos cualificados.**

En marzo pasado EL TIEMPO reveló facturas de servicios de seguridad con los que la campaña **Petro Presidente superó los topes legales, que luego fueron ajustadas por Roa y el contador asegurando que habían disminuido los números de escoltas para el entonces candidato.**

Sadi Sas



El piloto que se entregó en Estados Unidos.

Foto: EL TIEMPO

El CNE también requiere a la Sociedad Aérea de Ibagué (SADI SAS).

Se trata de la empresa de aviación que le prestó servicios tanto a la campaña Petro Presidente como a la del Pacto Histórico al Congreso.

(Sobre el tema: [Exclusivo: Piloto cuya firma presta servicios a campañas políticas se entregó en EE.UU.](#))

EL TIEMPO reveló un recibo de servicios a la campaña presidencial que se está revisando. Además, que esa empresa está ligada a Carlos Eduardo Restrepo Osorio, 'Caco', **el narcopiloto que se entregó a la justicia de Estados Unidos en julio pasado.**

El CNE busca que, de conformidad con los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, se remita al expediente, copia íntegra de las bitácoras de viaje (libros de vuelo), en las cuales

se identifiquen los datos de los pasajeros transportados por la compañía en relación **con los servicios prestados a la coalición Pacto Histórico en el marco de la campaña electoral de primera y segunda vuelta presidencial, específicamente, dentro del interregno comprendido entre los meses de enero a octubre del año 2022.**

Hilos comunicantes

Auto del 12 de diciembre de 2022. Página 12 de 14

Por medio del cual se ordena la práctica de pruebas dentro de la actividad administrativa iniciada por presuntas irregularidades en la financiación y promoción de eventos de opinión a través de la campaña electoral de primera y segunda vuelta presidencial de la COALICIÓN PACTO HISTÓRICO y se dictan otras disposiciones dentro del expediente CNE-001-2022-00014.

pago de servicios electorales por parte de las campañas de primera y segunda vuelta presidencial de la COALICIÓN PACTO HISTÓRICO.

PARÁGRAFO: FUJAR como fecha y hora para la realización de la diligencia dispuesta en el presente provido, el **24 de enero de 2023 a las 9:00 am**, en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, ubicado en la carrera 7 No. 32-42, piso 4 de la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. RECEPTAR, el investigador del ciudadano **EUGENES ANTONIO TORRES ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía [redacted] con el objeto de que exponga en la presente declaración administrativa todo lo que le concierne acerca de la financiación de la campaña electoral de primera y segunda vuelta presidencial de la COALICIÓN PACTO HISTÓRICO y las circunstancias que considere frente a la materia objeto de investigación.

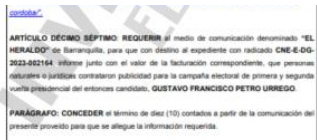
PARÁGRAFO: FUJAR como fecha y hora para la realización de la diligencia dispuesta en el presente provido, el **24 de enero de 2023 a las 2:00 pm**, en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, ubicado en la carrera 7 No. 32-42, piso 4 de la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. CONVOCAR a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN para que, si lo estima pertinente, antes al desarrollo de las diligencias citadas en los numerales anteriores por conducto de un agente del Ministerio Público.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. INCORPORAR al sistema la nota periodística publicada el 14 de febrero de 2022, por el medio de comunicación "CNE", titulada "Petro investigó la sede oficial de su campaña en Córdoba", alojada en el link, <https://cibrancofija.com/2022/02/14/petro-investigó-la-sede-oficial-de-su-campaña-en-córdoba/>.

A Sadi, el CNE concedió diez días, contados a partir del 19 de diciembre de 2023, para que se allegue la información requerida.

EL TIEMPO estableció que se busca establecer quién recomendó o cómo llegó la empresa **Sadi Sas a la campaña Presidencial. Y aquí hay varios hilos comunicantes. El propio narcopiloto reconoció en Estados Unidos su cercanía con Benedetti, que lo llevó**



Incluso a pensar esconderse en Venezuela luego de que EL TIEMPO reveló su nexos con el cargamento de cocaína que cayó en Providencia en mayo de 2021.

El CNE pidió escuchar el testimonio del empresario Eudides Torres.

Foto: EL TIEMPO

También le reiteraron a la Dian, la solicitud de remisión en su integridad con destino al expediente, de manera física, clasificada y en medio magnético (CD), **la información de varias firmas y personas que fueron contratadas por la campaña Petro Presidente para suministro de publicidad y otros insumos.**

Pagos a testigos electorales

El CNE también ordenó, además, a la empresa SIIGO (la que se encargó de llevar las cuentas de la campaña investigada), para que allegue copia de la información sobre la retención de datos y **el log de datos inherentes a los movimientos propios del software contable utilizado en la primera y segunda vuelta de la campaña presidencial del ciudadano Gustavo Francisco Petro Urrego y otorgue acceso de consulta a los mismos.**

Además: **"Se pidió a la compañía SuperGiros que allegue de forma detallada e íntegra la relación de giros que hubiese recibido y/o emitido a los testigos electorales reportados por las campañas de primera y segunda vuelta presidencial de la Coalición Pacto Histórico, dentro del periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de octubre de 2022.**

La información deberá contener la fecha de giro, el nombre e identificación del pagador y beneficiario de cada transacción. Para tal efecto, se enviará copia de archivo Excel con código hash, el cual contiene la relación de testigos electorales reportados a la Registraduría Nacional del Estado Civil, **con el propósito de que se realice el cruce de la información solicitada (giros recibidos y/o emitidos a los ciudadanos que se identifican en la base de datos) y se alleguen los resultados correspondientes".**

UNIDAD INVESTIGATIVA
u.investigativa@eltiempo.com
@UinvestigativaET
Síguenos ahora en Facebook

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Su UNIDAD INVESTIGATIVA
19 de diciembre 2023, 10:51 A. M.

- Seguir Unidad Investigativa
- Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada

EL TIEMPO **DESCARGA LA APP EL TIEMPO**
Personaliza, descubre e infórmate.

- App Store
- Google play
- AppGallery



Sepa desde y hasta cuándo será la vacancia judicial en Colombia



Pierre García, exdirectivo del DPS, será imputado por Fiscalía en caso Ciro Ramírez



Ministerio de Defensa presenta resultados y retos de la Fuerza Pública en 2023



Nuestro Mundo

COLO

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÁS CIUDADES

VIOLENCIA 11:11 A. M.

Ladrón entró a iglesia con cuchillo, robó a una anciana que rezaba e intentó asesinarla

La oportuna intervención de los feligreses evitó una tragedia. Todo qu ...



CALI 11:03 A. M.

Angustiante video: los momentos de pánico por niña que casi se ahoga en humedal de Cali



CÁRCEL 10:48 A. M.

A la cárcel tres personas señaladas de utilizar menores de edad para ser modelos webcam



EL RETIRO 11:11 A. M.

Video: motociclista murió por imprudencia de ciclista que se quiso pegar de un camión

El joven, practicante de Gravity Bike, terminó herido en el hecho ocur ...



MASNOTICIAS 10:45 A. M.

Estas son las actividades que puede realizar en Villavicencio durante esta Navidad 2023



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco.

El joven, practicante de Gravity Bike, terminó herido en el hecho ocur ...



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el

Estas son las actividades que puede realizar en Villavicencio durante esta Navidad 2023



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el

